

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2021

Senador  
**JUAN DIEGO GÓMEZ**  
Presidente  
Senado de la República

**Referencia:** manifestación de impedimento.

Respetado presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en la Ley 2003 de 2019 y teniendo presente el comunicado de prensa #34 del 9 de septiembre de 2021 de la Corte Constitucional sobre la Sentencia C-302-21 y la modificación normativa que establece, me permito manifestar a la honorable plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar en la votación del informe de ponencia del Proyecto de Ley No. 413/21 Senado *“Por la cual se dictan normas relacionadas con el sistema de pagos, el mercado de capitales y se dictan otras disposiciones”*, al considerar que el presente proyecto de ley desarrolla materias que podrían generar un beneficio a las actividades de las fuentes de financiación de mi campaña, que incluyen las del partido político al que pertenezco.

Atentamente,



**ANDRÉS CRISTO BUSTOS**  
Senador de la República de Colombia